

# XXXV MEDIA MARATÓN “COSTA DE LA LUZ”

## Chipiona-Rota

Domingo 29 de abril de 2020. 10'00 horas.

### REGLAMENTO

- La carrera tendrá lugar el día 29 de marzo de 2020, domingo. La salida se dará en la Puerta Principal del Parque Blas Infante de Chipiona, a las 10 horas y la meta estará situada en la Plaza “Bartolomé Pérez” (Castillo de Luna) en Rota
- La distancia a recorrer será de 21.097 metros, incluyendo un recorrido urbano por Chipiona hasta la incorporación al carril bici de Los Arriates, Carretera de la Tres Piedras, Carril bici de la A-491, recorrido de norte a sur por Costa Ballena, vuelta al carril bici A-491 hasta su incorporación a Vía Verde, paso y cruce por CA-2076, a continuación carril bici A-491 hasta Rota y finalizando con un recorrido urbano por Rota.
- Podrá tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre que tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba (Nacidos 28 de marzo de 2002 y antes).
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.
- Igualmente, el atleta declara al inscribirse estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y que lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.
- El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- La prueba quedará cerrada sucesivamente al paso medio de 7' el Km. Km 5 (00:35:00), Km. 10 (01:10:00), Km. 15 (01:45:00) y Km. 20 (02:20:00). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre (7:00 por km.), será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba y entregar el chip y dorsal.
- Habrá puestos de avituallamiento de agua y/o naranjas en los puntos kilométricos: Km. 5, Km. 10, Km. 15 y Km. 18. Y en meta se entregará una bolsa con avituallamiento sólido y energético.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Podrá ser motivo de descalificación:
  1. No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar, o con el código de barras ilegible o tapado, manifestar un comportamiento no deportivo o competir sin camiseta.
  2. No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos o participar con un dorsal asignado a otro corredor o inscribirse con datos falsos.
  3. No atender a las indicaciones de la Organización, servicios médicos y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba y no cumplir las normas de la R.F.E.A. para este tipo de competiciones.
  4. La inscripción es personal e intransferible, no se permitirá el uso de un dorsal por persona distinta a la inscrita, caso de ser descubierto será descalificado/a.
- Las reclamaciones relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes, etc. se dirigirán por escrito al Comité Organizador de la prueba. Las relativas a las que surjan en el transcurso de la competición, verbalmente al Juez Árbitro de la prueba, perteneciente el Comité Provincial de Jueces de Atletismo de la Delegación Gaditana. Los resultados serán oficiales una vez certificados por el Juez Arbitro.
- En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de federado, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Juez – Árbitro designado por la Federación Andaluza de Atletismo, y en cualquier otro caso estarán sujetas a la normativa de la RFEA

### **Categorías convocadas, masculinos y femeninos:**

<b>Denominación</b>	<b>Años cumplidos el 29 de marzo de 2020</b>
Sub 23	<u>De 18 a 22</u>
<u>Senior A</u>	<u>De 23 a 28</u>
<u>Senior B</u>	<u>De 29 a 34</u>
<u>Veteranos A (+35)</u>	<u>De 35 a 39</u>
<u>Veteranos B (+40)</u>	<u>De 40 a 44</u>
<u>Veteranos C (+45)</u>	<u>De 45 a 49</u>
<u>Veteranos D (+50)</u>	<u>De 40 a 44</u>
<u>Veteranos E (+55)</u>	<u>De 55 a 59</u>
<u>Veteranos F (+60)</u>	<u>De 60 a 64</u>
<u>Veteranos G (+65)</u>	<u>De 65 a 69</u>
<u>Veteranos H (+70)</u>	<u>70 y más</u>

### **Premios conmemorativos: (Los trofeos no son acumulables).**

1. Trofeo al vencedor y vencedora absolutos de la prueba (Hombres y mujeres)
2. Trofeos a los tres primeros clasificados y clasificadas de cada categoría.
3. Se entregarán trofeos a los tres primeros atletas locales masculinos y femeninos que no lo hayan obtenido en su categoría.
4. Todos los atletas que se inscriban en la "XXXV Media Maratón Costa de la Luz" recibirán una camiseta técnica (en la retirada del dorsal) Y una bolsa con avituallamiento y obsequio al finalizar la prueba.

### **Premios en material deportivo (No acumulables):**

- Vale de 150 € al vencedor y vencedora absolutos.
- Vale de 100 € a los clasificados en segundo lugar hombres y mujeres
- Vale de 75 € a los clasificados en tercer lugar hombres y mujeres
- Vale de 50 € al primer clasificado de cada categoría.

### **AUTOBUSES:**

**La Organización pondrá a disposición de los atletas participantes un servicio de dos autobuses, próximo a la zona Meta a las 8:00 de la mañana para desplazar a los atletas presentes hasta la línea de Salida. El lugar de salida de los autobuses será La Avenida de Puerto Rico (Puerto Deportivo y Pesquero)**

**Una vez finalizada la entrega de trofeos en Rota, se volverá a hacer el mismo recorrido con un autobús, el horario se indicará por la megafonía en el acto de entrega de premios**

**Sólo podrán hacer uso de los autocares los corredores, los miembros de la Organización y Voluntarios.**

## INSCRIPCIONES:

Se realizaran de forma individual o colectiva on-line en

A través de la empresa de cronometraje [www.sesca.es](http://www.sesca.es)

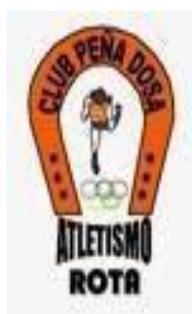
La cuota de inscripción será de 17 euros, hasta el día 26 de marzo a las 00:00, o al completar 300 inscritos en firme. Posteriormente y hasta completar 500 dorsales tendrá un precio de 20 €.

Inscripciones colectivas: 5 corredores (80 €) y 10 corredores (150 €). Habrán e realizarse las 5 o las 10 en el mismo acto.

El día de la prueba no atenderemos nuevas inscripciones bajo ningún concepto.

El pago se hará por pasarela segura desde la página de inscripción. [www.sesca.es](http://www.sesca.es)

Información: Teléfono (Chipiona) 956/92 90 67 Teléf. (Rota): 956/84 00 10



Diputación  
de Cádiz

